

Retiradas 10 toneladas de residuos del Mar Menor sólo durante la primera quincena de agosto

La próxima semana está previsto que la limpieza se centre en La Puntica, Villananitos, Salinas de San Pedro del Pinatar y Salinas de Marchamalo

Las brigadas de limpieza del Servicio de Vigilancia Marítima Integrada del Mar Menor, puesto en marcha el pasado 1 de agosto, han retirado cerca de 10 toneladas de residuos de la laguna salada. Entre los principales residuos recogidos se encuentran papel, plástico y vidrio, con 8.040 kilos, enseres (900 kilos) y 36 neumáticos, entre otros residuos.

Este servicio, cuyo horario de trabajo es de 6:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes, centra sus actuaciones en los espacios protegidos de las salinas de Marchamalo, saladar de Lo Poyo, marina del Carmolí, playa de la Hita, y en las playas del Vivero, Paraíso, Punta de Las Lomas, Punta Lengua de Vaca y Punta de Algas, además de en la Mota de Los Molinos, Isla Perdiguera, Lo Poyo, Los Nietos, rambla del Beal y entorno de la rambla del Albujón.

La directora general de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, Carmen Teodora Morales, acompañó esta mañana a las brigadas durante las faenas de limpieza en Lo Poyo. Durante esta semana se ha trabajado también en las playas del Vivero-Marchamalo, Las Lomas y La Hita. La próxima semana está previsto que la limpieza se centre en La Puntica, Villananitos, Salinas de San Pedro del Pinatar y Salinas de Marchamalo.

El Servicio de Vigilancia Marítima Integrada del Mar Menor cuenta con dos embarcaciones y una adicional del servicio de pesca de la Consejería, así como con un agente medioambiental, dos biólogos, dos patrones de embarcación y dos inspectores del servicio de pesca. Su objetivo es realizar el seguimiento y control de toda la actividad que se lleva a cabo en el Mar Menor, facilitar el seguimiento ambiental del Mar Menor y la toma de muestras, garantizando la información diaria.

Durante todo el periodo estival se ha constatado que el agua de la laguna son apta para el baño, con mejora de su aspecto en las últimas semanas. El Servicio de Vigilancia Marítima Integrada del Mar Menor forma parte de las medidas complementarias puestas en marcha por el Gobierno regional para mejorar el estado del entorno de la laguna salada.

Actuaciones

La Comunidad Autónoma ha puesto en marcha una serie de actuaciones para contribuir a reducir significativamente los efluentes que llegan al Mar Menor. Entre esas actuaciones se encuentra el cese de los vertidos desde la rambla del Albujón y la construcción de una tubería que desviará para su tratamiento los caudales de la citada rambla desde el depósito de captación existente junto a la misma, que gestiona la comunidad de regantes del Campo de Cartagena, titular de la concesión, a la desalobrador de la comunidad de regantes Arco Sur Mar Menor, situada junto a la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Cabo de Palos, y cuyos trabajos comenzaron el pasado

miércoles.

Además, la Comunidad trabaja en un proyecto para instalar filtros verdes que permitirá mejorar la calidad de las aguas, y cuyo expediente de expropiación saldrá en breve a exposición pública. También se han instalado ya dos plantas piloto en explotaciones del Campo de Cartagena, una de bioelectrogénesis para la desnitrificación, y otra de eliminación de nitrógeno NoNo_3 , que permitirán tratar el agua.

Desde el Gobierno regional se trabaja, junto a los agricultores y otros agentes, en actuaciones que permitan mejorar el estado del Mar Menor con prácticas más sostenibles para que el desarrollo de la actividad agraria sea compatible con la protección ambiental del entorno. Algunas de estas medidas son: la puesta en marcha de una Red de control y vigilancia de la calidad de las aguas litorales para el seguimiento del estado de las masas de agua costeras en la Región de Murcia 2016-2018, cuyo proyecto ya ha salido a licitación y está en la fase de contratación y el Programa de control de la calidad de las aguas de baño, con seguimiento semanal.

Al mismo tiempo, se está desarrollando el Plan de vigilancia de microalgas potencialmente tóxicas en el Mar Menor, que estudia la evolución de la densidad del fitoplancton; el Plan de gestión integral del Mar Menor y de la franja litoral mediterránea, que estará en información pública hasta el 25 de septiembre; además de la creación de un comité científico del Mar Menor; y la puesta en marcha del Canal Mar Menor, como medio directo de comunicación con los ciudadanos, con la página web www.canalmarmenor.es, los teléfonos 651622486 y 868047837, y en redes sociales: Facebook (<https://facebook.com/canalmarmenor>), y Twitter (@canalmarmenor)

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de la CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia Ecología](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>